

<b>ALCANCE SU CASA - LEY 1328</b>	
Vigentes a partir del 16 de marzo de 2020	
<b>Rangos</b>	<b>Tasa Efectiva Anual</b>
Cualquier monto	8.18%
Aplica para cuentas abiertas a partir del 15 de julio de 2009 Liquida sobre saldo diario disponible	

Las tarifas o precios informados, se determinan con base en las condiciones del mercado y en consideración de las características de los productos y/o servicios ofrecidos.

Los valores presentados a través de este documento son a título de información simplemente y no constituyen ningún tipo de asesoría, ni obligan al Banco en su calidad de emisor.